



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---|------------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO | |
| 13 ABR 2011 | |
| Recibido..... | 12:30.....Hs. |
| Exp. N°..... | 29983.....S.F.F. |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La honorable Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de un (1) cargo de Ayudante de Cocina para la **Escuela Especial N° 2043, de la localidad de San Jorge, departamento San Martín**, provincia de Santa Fe; dando cumplimiento al Decreto 1505 – Art. 22 – Inc. A.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como fundamento solicitar la creación de un (1) cargo de ayudante de Cocina para la Escuela Especial N° 2043 de la ciudad de San Jorge.

Este establecimiento funciona en doble turno y los espacios que la componen son: 13 aulas, 8 baños, sala de profesores, dirección, cocina cubierta, despensa, depósito, veredas perimetrales, etc.

A los alumnos se les brinda el servicio de Copa de Leche y Comedor, destacándose que al comedor asisten diariamente 86 comensales.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Para poder dar solución a las demandas de atención en el comedor y mantenimiento institucional es que se peticiona la creación de un cargo de Ayudante de Cocina.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


ra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial